



Pachuca, de Soto, Hidalgo, a 14 de septiembre de 2023

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR 004/2023

**AUTORIDADES FEDERALES; ESTATALES, MUNICIPALES,
PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento que derivado a lo acordado por los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral mediante Acta de Sesión Plenaria número 108/2023 celebrada el día 12 de septiembre del año en curso, se declara inhábil el día 15 de septiembre del año 2023, por la conmemoración del 16 de septiembre (Aniversario de la Independencia de México) y, en consecuencia, se suspenden labores, plazos y términos administrativos y jurisdiccionales.

Derivado de lo anterior, se procede a realizar la publicación de la presente circular en los estrados y la página web oficial de este Tribunal, para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

LIC. ANTONIO PÉREZ ORTEGA
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

